

## FUNDACIÓN TI

### >> Entrega de premios de la Fundación Técnica Industrial y del certamen de carteles de Mupiti

Los premios y becas de la Fundación Técnica Industrial para trabajos de investigación y de proyectos de fin de carrera se han venido convocando anualmente. Desde 2004 a 2008, la entrega de premios a los autores de los trabajos premiados se ha hecho en un acto solemne incluido en la programación de las jornadas de Ingeniería y Sociedad de la fundación: Salamanca en 2004, Tarragona en 2005, León en 2006, Guadalajara en 2007 y Cádiz en 2008. A partir de 2009, y por problemas de gestión económica, se dejaron de hacer estas jornadas y, por ello, la entrega de los diplomas y el importe de los citados premios se remitían personalmente a los interesados. A partir de la convocatoria de 2010, y a instancias de la presidencia, se ha retomado la costumbre anterior y, al menos en esta ocasión, se han hecho entrega del Premio Especial RITE, en un acto celebrado el pasado 8 de marzo en Madrid, en la sede de la compañía Wolters Kluwer España.

El acto comenzó con la intervención del director general de *La Ley*, Alberto Larrondo, quien felicitó a David Gómez Berzosa, ganador del citado premio, dotado con 1.500 euros y diploma acreditativo, y señaló a la vez la importancia de llevar a cabo y colaborar en este tipo de iniciativas. A continuación, intervino el presidente de la Fundación Técnica Industrial y del Cogiti, José Antonio Galdón Ruiz, quien, tras felicitar a los premiados, destacó la calidad de los trabajos presentados y la oportunidad que supone para los galardonados que, este modo, pueden dar a conocer los proyectos originales en los que han estado trabajando. Asimismo agradeció el patrocinio de Wolters Kluwer.

Tras este acto y en la sede de Mupiti se procedió a entregar el primer premio del I Certamen de Carteles denominado Pedro Francés Escenarro. Arriba, José Antonio Galdón Ruiz, presidente de la Fundación y del Cogiti, y David Gómez Berzosa (izquierda), ganador del Primer Premio Especial RITE. Abajo, Alberto Larrondo, director general de *La Ley*, y David Gómez Berzosa.

Antonio Galdón Ruiz, quien, tras felicitar a los premiados, destacó la calidad de los trabajos presentados y la oportunidad que supone para los galardonados que, este modo, pueden dar a conocer los proyectos originales en los que han estado trabajando. Asimismo agradeció el patrocinio de Wolters Kluwer.

Tras este acto y en la sede de Mupiti se procedió a entregar el primer premio del I Certamen de Carteles denominado Pedro



Arriba, José Antonio Galdón Ruiz, presidente de la Fundación y del Cogiti, y David Gómez Berzosa (izquierda), ganador del Primer Premio Especial RITE. Abajo, Alberto Larrondo, director general de *La Ley*, y David Gómez Berzosa.



José Carlos Pardo, presidente de Mupiti (izquierda), y Daniel Román Bermúdez, ganador del I Certamen de carteles Pedro Francés Escenarro.

Francés Escenarro, premio que recayó en Daniel Román Bermúdez, colegiado de León y que se desplazó a Madrid para recogerlo. El premio está dotado con 1.600 euros y un diploma acreditativo. También fue premiado otro cartel con un accésit y diploma.

El acto estuvo presidido por el presidente de Mupiti, José Carlos Pardo, y estuvieron presentes el presidente de la Fundación y del Cogiti, José Antonio Galdón Ruiz, y el presidente del Consejo de Colegios Oficiales de Castilla-La Mancha y decano del Coiti de Guadalajara, Juan José Cruz, y el gerente de Mupiti, Francisco Javier Sanz. Una vez entregado el premio, intervino el presidente de la Mutualidad con un emotivo discurso sobre los premios referidos al certamen de carteles patrocinados por la mutualidad con el título Mutualismo, Solidaridad y Acción Social. También intervino el presidente de la Fundación, destacando la labor desempeñada por ambas instituciones (Mupiti y Fundación TI) y la satisfacción que produce comprobar el interés que ha suscitado la convocatoria del certamen, así como la calidad de los trabajos presentados.

Tras las intervenciones, los presidentes de Mupiti y la Fundación procedieron a entregar el correspondiente premio. Por todo ello, hay que felicitar a los premiados y a las instituciones intervenientes. En siguientes convocatorias intentaremos que la celebración de entrega de premios se haga en nuestras instituciones, dándole el auge que este tipo de actividad merece para el colectivo de la ingeniería técnica industrial.– J. S. A.

## MÁLAGA

### >> Renovación de la junta de gobierno del Colegio con reelección del decano

El pasado 6 de marzo se celebraron las elecciones reglamentarias de la junta de gobierno, que ha quedado constituida por los siguientes miembros: decano, Antonio Serrano Fernández; vicedecano, José Antonio García Peña; secretario, Francisco Bravo Lavado; vicesecretario, Antonio Serón Angulo; tesorero, José Manuel Anguita Paris; interventor, José Zaya López; vocales, María Olvida Martín Graciani, José Antonio Pérez y de la Rubia, José María Gómez Bravo de Mansiya, José M. Roldán López, Tomás Caballero Anguino y Miguel Ángel Moscoso García.

Desde esta nota felicitamos al nuevo equipo de gobierno y

## COGITI



Imagen de la renovada junta de gobierno del Colegio de Málaga, con Antonio Serrano (tercero por la izquierda) a la cabeza, tras ser reelegido decano.

mostramos nuestra satisfacción por que continúe liderando esa corporación su decano, Antonio Serrano Fernández, que ha venido representando al colectivo de la ingeniería técnica malagueña, dando un importante impulso y prestigio a la profesión. Por otra parte, hay que destacar su dilatada vida profesional y su importante dedicación a las tareas corporativas en este colegio, desde el Cogiti y en las instituciones que lo representan. Ha sido un gran valedor de que la profesión esté presente en los distintos estamentos de las Administraciones públicas de su ámbito territorial. Y, apoyado por la junta de gobierno, ha desarrollado un importante proyecto de actividades técnicas, culturales y sociales.– J. S. A.

## GUADALAJARA

### » Intenso programa de actividades técnicas y formativas en el Colegio de Guadalajara

El Colegio de Guadalajara ha llevado a cabo durante el presente año interesantes jornadas y actividades. Por un lado, el Cogiti redactó un manifiesto para tratar de conseguir el título de grado con tres años de experiencia profesional y un proyecto que fue remitido a todos los colegios para su información. Algunos de nuestros colegios se han venido reuniendo con otros colegios profesionales para tratar entre todos de apoyar este manifiesto. En Guadalajara se convocó a los delegados de las Ingenierías Técnicas el pasado día 14 de febrero. A esta reunión acudieron representantes de los Colegios de Ingenieros Técnicos de Topógrafos, Obras Públicas y Agrónomos. Todos aseguraron estar de acuerdo con el manifiesto, que fue suscrito por el Colegio de Obras Públicas, aunque quedaron pendientes los demás colegios asistentes a esta reunión por ser delegaciones y tener que consultar con sus respectivos colegios.

Por otro lado, en lo que va de año, se han llevado a cabo en este colegio las siguientes actividades: una jornada técnica sobre control de humedad, impartida por el ingeniero técnico mecánico y director técnico de la firma Hanseata, Juan Manuel Almazán, el 22 de febrero pasado en el aula de formación de la sede colegial y una jornada técnica sobre protección contra el rayo y sobretensiones, impartida por la firma Ciproctec, el pasado 7 de marzo.

Asimismo, el 17 de abril se convocó una jornada informativa

### Reunión del presidente y vicepresidente del Cogiti con el secretario de Estado de Comercio

José Antonio Galdón y Juan Ignacio Larraz, presidente y vicepresidente del Cogiti, respectivamente, se entrevistaron el pasado 23 de marzo con Jaime García-Legaz, secretario de Estado de Comercio, del Ministerio de Economía y Competitividad, con objeto de ponerse a su disposición para colaborar, en la medida de posible y teniendo en cuenta la experiencia del colectivo en esta materia, en la redacción del anteproyecto de ley de eliminación de licencias al pequeño comercio (menos de 300 m<sup>2</sup>), que incorpora como requisito el de presentar un informe técnico realizado por un profesional colegiado.

El Gobierno trabaja en la elaboración de este anteproyecto de ley, y su intención es colaborar con las comunidades autónomas de tal forma que la aplicación de la nueva normativa alcance al mayor número de empresas y emprendedores posibles, que en estos momentos necesitan la colaboración de toda las Administraciones. En este sentido, el presidente del Cogiti le mostró su total apoyo a la iniciativa que parte desde la Secretaría de Estado, con la que coinciden plenamente en la necesidad de la agilización de trámites administrativos y la homogeneización de los mismos en todo el territorio nacional, sin que ello pueda suponer una merma en la seguridad de las nuevas actividades y comercios. Para ellos, es preciso reforzar la figura de los técnicos, apelando a su responsabilidad y profesionalidad, al tiempo que puso a su disposición las infraestructuras colegiales para posibilitar estas acciones y promover la tramitación telemática. García-Legaz manifestó su disposición a escuchar las propuestas del Cogiti sobre determinados aspectos que se podrían incluir en el anteproyecto, por lo que solicitó a la institución colegial la elaboración de un documento con dicho contenido de interés, para que el Ministerio lo pueda estudiar. Este ya ha sido entregado.

### El presidente del Cogiti se entrevista con el secretario general de Industria y Pyme

El presidente del Cogiti, José Antonio Galdón Ruiz, se reunió el pasado 13 de marzo con el secretario general de Industria y Pyme del Ministerio de Industria Energía y Turismo, Luis Valero Artola, con el objetivo de retomar la colaboración de nuestro colectivo con el Ministerio y plantear nuestra perspectiva y circunstancias actuales. Entre los temas tratados, se planteó una de nuestras mayores reivindicaciones, como es la inclusión de la palabra industrial en los nuevos títulos de graduado en ingeniería, que afecta de lleno a la empleabilidad del sector industrial, y de forma esencial en las pymes, que no pueden permitirse el lujo de contratar varios ingenieros, sino que necesitan uno que sea generalista y que se identifique como tal, y para tal fin, se solicitó su mediación ante el Ministerio de Educación. Se trataron también todos los temas referentes a la seguridad industrial y a las medidas para la unificación de criterios en la tramitación de expedientes en todo el Estado, así como para la agilización de trámites (tramitación telemática) que permitan ayudar e incentivar a los emprendedores a iniciar sus proyectos empresariales. Para ello el Cogiti también ofreció su colaboración.